ingenio. Por ello creo justo que al Sr. Ewald se envien los plácemes y las gracias de nuestra Corporacion, y (me atrevo á insinuarlo) el título de socio correspondiente.

La Academia, no obstante, acordará lo que mejor sea.

Madrid 3 de Junio de 1881.—*Fidel Fita.*

VII.

SEPULCRO DE SAN PEDRO DE OSMA EN LA IGLESIA CATEDRAL DE *EL BURGO.*

El Sr. D. Lorenzo Aguirre, Correspondiente en Soria, dirigió á la Academia con fecha 2 de Julio de 1879 la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.:

En mi próposito de tener á V. E. al corriente de todo descubrimiento que se realice en esta provincia, no debo omitir el que ha tenido lugar en la catedral de este Obispado de Osma, situada en la villa de El Burgo.

En su capilla, hoy denominada de El Espino, y ántes de El Sacramento, cubierto por un lienzo se ha encontrado el primitivo sepulcro de San Pedro de Osma.

Segun las noticias que se me dan, está construido de mármol del país.

Consta de tres cuerpos.

En el superior se ve la estatua yacente del Santo, descansando sobre almohadones.

En el segundo, sostenido por seis pequeñas columnas góticas, se ven los bajo relieves que representan los milagros realizados durante la vida del Santo.

El tercero es el basamento, que lo constituye una losa sostenida por dos grifos.

Construido con poco esmero, segun la época á que corresponde, y sin duda por los escasos medios con que podría entonces contarse en este país, se considera sin embargo de bastante mérito, y tal vez se trata de colocarlo en la capilla donde actualmente descansan los restos del Santo.

Cuando el Arquitecto provincial regrese, le pediré más detalles, que pondré en conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Soria 2 de Julio de 1879. —Excmo. Sr.:—*Lorenzo Aguirre.*»

El mismo señor participa sobre el mismo asunto con fecha 19 de Octubre de 1880:

«Excmo. Sr.:

Tengo un compromiso, que voy á cumplir, con esa Real Academia; y á la vez algo que rectificar, en las noticias que dí respecto del descubrimiento del antiguo sepulcro de San Pedro de Osma, en la Iglesia catedral, situada en la villa de El Burgo.

Los datos que he tomado demuestran que no se ignoraba su existencia, y que tampoco se encuentran en él los restos del Santo Patron del Obispado. Ligeros antecedentes históricos bastan para esta rectificacion.

D. Juan Loperraez Corvalan, en su *Descripcion histórica del Obispado de Osma,* refiere que San Pedro, primer Obispo de este nombre desde 1101 á 1109, falleció en Palencia, siendo trasladado á la Catedral, donde descansan sus restos: colocándolo á los pocos dias en humilde sepulcro, empezado á construir por el Santo; en el cual permaneció por espacio de ciento cincuenta años.

Este historiador incurre en error notable, que ocasiona confusion cronológica al referir la primera traslacion al sepulcro que motiva este informe.

En la página 93, tomo I, edicion de 1788, dice que tuvo lugar el año 1275 «siendo Obispo de Osma D. Agustin, del humilde »sitio donde yacía, al altar de la capilla que llamaban de la Re»surreccion, en la que hoy se le dá culto á Nuestra Señora de El »Espino.»

En la página 247 refiere que se hizo la traslacion por órden de D. Gil, único de su nombre, en el año 1258 «por hallarse en un »sepulcro humilde, aunque señalado y conocido, en el que había »estado ciento cincuenta años; previniendo antes una arca de pie»dra muy bien labrada, con sus adornos y molduras de baxo relie»ve, que colocó en un retablo de la capilla que llamaban entónces »de la Resurreccion, donde ahora se venera la Imágen de Nues»tra Señora con el título de El Espino.»

Habiendo muerto San Pedro en el año 1109, y el Obispo D. Gil en el de 1261; contrayéndose la permanencia de los restos del Santo en su primitivo sepulcro á un espacio de ciento cincuenta años, fué indudablemente una equivocacion la referencia de la traslacion al tiempo del obispo D. Agustin, que obtuvo la mitra de Osma inmediatamente despues de la muerte de D. Gil; equivocacion que se comprende más, al considerar que el mismo Loperraez nada indica al narrar la vida de D. Agustin, no obstante las citas que hace acerca de los medios que empleó para concluir la fábrica de la catedral del Osma, promoviendo á la vez la devocion á San Pedro, á cuyo efecto cita las indulgencias que despachó D. Estéban, Obispo de Calahorra, en Valladolid, á 11 de Marzo de 1275.

El sepulcro á que se contrae este informe es el que ocupó el Santo desde su primera traslacion, verificada el año 1258, hasta la que en 12 de Noviembre de 1551 se realizó, siendo Obispo de Osma el Sr. D. Pedro Alvarez de Acosta, desde la capilla, antiguamente denominada de la Resurreccion y despues de Nuestra Señora de El Espino, al suntuoso mausoleo donde hoy reposan sus restos.

El que sirvió desde 1258 á 1551 se encuentra detras de la mesa altar de Nuestra Señora de El Espino, y en lo poquísimo que permiten la carencia absoluta de luz, la estrechez y la falta de limpieza, se observan los detalles siguientes:

El sepulcro es de mármol blanco. En su tapa se ve la estatua yacente del Santo. En los costados están esculpidos los principales milagros de su vida. Descansa sobre cuatro formas de animales, cuya especie sería difícil determinar. A pesar de sus desproporciones, y de lo rígido y duro de sus paños, defectos ambos

muy comunes en la escultura de los siglos XII y XIII, es notable este sepulcro por el esmero de su trabajo, por la riqueza de los detalles de adorno, y en general por la buena composicion de sus figuras.

Proyectada su traslacion á punto más conveniente dentro de la misma iglesia, toda vez que por lo insignificante de su presupuesto no hay motivo para retardarla, urge que se realice, no sólo para que sirva al estudio de los inteligentes, sino porque no es justo que permanezca oculta una de las mejores alhajas esculturales que la catedral de Osma encierra.

Dios guarde á V. E. muchos años. Soria 19 de Octubre de 1880.—Excmo. Sr.:—*Lorenzo Aguirre.*»

El Sr. D. Lorenzo Aguirre, Correspondiente de nuestra Academia en Soria, avisó hace algun tiempo que se había hallado el sepulcro de San Pedro, llamado comunmente de Osma, primer Obispo de aquella diócesis, despues de la restauracion de aquella Iglesia en el siglo XII. La Academia acordó excitarle á que diese alguna noticia más sobre el hallazgo de este monumento. Así lo ha hecho aquel celoso Correspondiente, remitiendo un curioso informe sobre las vicisitudes de él, á partir desde la muerte del Santo Prelado, segun lo que dice Loperraez en su importante obra acerca de los Obispos de Osma; añadiendo una curiosa descripcion del dicho cenotafio, del cual dice que es de mármol blanco, con la estatua yacente del Santo, y relieves que representan algunos milagros y acontecimientos de su santa vida.

El Sr. Aguirre, despues de rectificar alguna inexactitud del Sr. Loperraez, manifiesta el deseo de que la sobredicha urna, respetable por su antigüedad, sea trasladada á paraje donde pueda ser más apreciado su mérito arqueológico, en la misma Iglesia.

El que suscribe, evacuando la comision que se le encargó por el Sr. Director en 20 del mes pasado, es de parecer se den las gracias al Sr. D. Lorenzo Aguirre, y que pase el informe á la Comision del *Boletin* para que ésta lo inserte en él, si parece conveniente, tanto por la importancia de la noticia, como para

estímulo de nuestros Correspondientes; y asimismo que se escriba sobre ello al Prelado de la Diócesis.

La Academia, sin embargo, acordará lo que crea más acertado.

Madrid 5 de Noviembre de 1880.—*Vicente de la Fuente.*

VIII.

LÁMINA CELTIBÉRICA DE BRONCE, HALLADA EN EL TÉRMINO DE LUZAGA, PARTIDO JUDICIAL DE SIGÜENZA.

Al ingresar en esta Real Academia (1) cité el monumento insigne, objeto de esta memoria.

Diéronme noticia de él, cuatro años há, los Sres. D. Roman Andrés de la Pastora, presbítero domiciliado en Madrid, y don Cárlos Rodriguez Tierno, canónigo magistral de Sigüenza. De sus informes, contextes, inferí que no podía ménos de ser auténtico, y que se hallaba en poder de una familia avecindada en Huerta-Hernando, lugar del partido de Cifuentes, provincia de Guadalajara. Decíase entónces, y así lo he creido hasta no há muchos dias, que el sitio de su descubrimiento era el que llaman *El Despoblado,* en el término de Huerta-Hernando, donde ha parecido un fragmento de miliario romano, del que he pedido calco á su dueño D. Juan María Morales.

El Sr. Morales, avecindado efectivamente en Huerta-Hernando, si bien suele pasar largas temporadas en Sigüenza, es el dueño de la lámina celtibérica, que me ha permitido disfrutar para su grabado y estudio, y tengo el honor de presentaros en su propio original que aquí veis. En carta firmada y escrita de su puño y letra, que acabo de recibir, atestigua el Sr. Morales «*que*

---

(1) *Discursos leidos ante la Real Academia de la Historia* en la recepcion pública del R. P. Fidel Fita y Colomé, el dia 6 de Julio de 1879. Madrid, 1879; página 69, not. 6.